



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

2933

*Extracto Bases Convocatoria Premis Andratx 2024, de Novel corta, Fotografía, Pintura, Pintura para artistas locales, Investigación y Teatro*

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 22/03/2024, las Bases de los Premios Andratx 2024, se hace público el extracto de la presente convocatoria:

### «EXTRACTO DE LAS BASES DE LOS PREMIOS ANDRATX 2024

**Código de la Convocatoria: 751366**

En conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

#### **Primero. Beneficiarios.**

Podrá concurrir toda persona natural o jurídica que lo desee, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia, ni más limitaciones que las consignadas en las bases de este concurso.

#### **Segundo. Objeto y finalidad de la convocatoria.**

Premio Baltasar Porcel de novela corta. Novela corta de temática libre.

Premio Pere Ferrer de Investigación. Trabajos de investigación relativos al término municipal de Andratx.

Premio Jaume Roca de Teatro. La regulación de la convocatoria del Premio Jaume Roca de Teatro para promover y estimular la creación teatral y reconocer la tarea de los dramaturgos, tan importante durante años en nuestro municipio.

Premio Josep Ventosa de Pintura

Premio Especial de Pintura para Artistas Locales.

Premio Rafael Ferrer de Fotografía. En el premio de Fotografía, La temática de las fotografías que se presenten es patrimonio del Municipio de Andratx (natural, arquitectónico, cultural, material, inmaterial...)

#### **Tercero. Bases reguladoras.**

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Andratx publicada en el BOIB nº 47 de día 20/04/2017.

<http://www.caib.es/eboibfront/ca/2017/10643>

#### **Quart. Cuantía y crédito presupuestario.**

Los Premios Andratx 2024 tendrán una dotación económica de 30.500€, de la partida del presupuesto de gastos para el año 2024, nº 330.48100.

Estos Premios se desglosan en las modalidades siguientes:

#### **Premios literarios:**

1. Premio Baltasar Porcel de novela corta: 4.000€ y publicación del libro dentro del año siguiente.
2. Premio Pere Ferrer de Investigación: 4.000€ y publicación del libro dentro del año siguiente.
3. Premio Jaume Roca de teatro: 15.000€



Premios artes plásticas:

1. Premio Josep Ventosa de Pintura: 5.000€
2. Premio Especial de Pintura para Artistas Locales: 1.500€

Premio Rafael Ferrer de Fotografía: 1.000€

**Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes**

Premio Baltasar Porcel de novela corta, Premio Pere Ferrer de Investigación, Premio Jaume Roca de teatro.

El plazo de admisión de las obras será de día 1 de abril a día 30 de abril de 2024 .

Las solicitudes tendrán que presentarse por registro electrónico, o bien, al SAC del Ayuntamiento de Andratx en horario de 8.30h a 13.30h de lunes a viernes, con cita previa. Así mismo también se podrán presentar en los lugares establecidos en el art.16.4, de la Ley 39/2015 de 1 de octubre 2015, Procedimiento Administrativo Común.

Cuando se presente al certamen, ningún autor podrá retirar su obra para corregirla, ampliarla, ni para renunciar al premio.

Premio Josep Ventosa de Pintura, Premio Especial de Pintura para Artistas Locales y Premio Rafael Ferrer de Fotografía.

El plazo de admisión de las obras será de día 20 de mayo a día 31 de mayo de 2024.

Las solicitudes tendrán que presentarse al SAC del Ayuntamiento de Andratx en horario de 8.30h a 13.30h de lunes a viernes. Cuando se presente al certamen, ningún artista podrá retirar su obra para modificarla, ni para renunciar al premio. »

Lo cual se hace público por su conocimiento general.

*(Firmado electrónicamente: 26 de marzo de 2024*

**La alcaldesa presidenta**  
*Estefania Gonzalvo Guirado)*